COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Legislatura Nº 373
Sesión 107ª, ordinaria
Miércoles 13 de agosto de 2025

El acta de la sesión 105ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 106ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho del proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial (boletines N° 16821-19 y N° 15869-19, refundidos).

Boletín: 15869-19, 16821-19

2.- Comunicación del jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que la diputada Marta Bravo será reemplazada, temporalmente en esta sesión, por la diputada Flor Weisse.

3.- Correo electrónico de la diputada Helia Molina, a través del cual deriva correo del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la USACH, señor Matías Díaz, quien como Director de la propuesta “Energy Technologies Development and Research for Innovative Zero Emission Vehicles (eDRIZE)”*, código CTI250021, presentada por la Universidad de Santiago de Chile al Concurso Nacional de Centros Tecnológicos para la Innovación 2025, manifiesta profunda preocupación por una situación que refleja un actuar arbitrario, a su juicio, por parte de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), ya que la propuesta fue excluida del concurso luego de haber superado todas las fases del proceso de evaluación, según detalla.

* Iniciativa que reúne a una red de 38 instituciones nacionales e internacionales y busca posicionar a Chile como referente latinoamericano en tecnologías de electromovilidad aplicadas a sectores productivos estratégicos como la minería y la agricultura.

4.- Cuenta agregada: Nota suscrita por los diputados Johannes Kaiser y Hernán Palma, en la que informan que han acordado pareo para la presente sesión.